Asunción, 23 de agosto de 2018

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL"** con **ID N° 351260**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL"** con **ID N° 351260**, procede a introducir las siguientes modificaciones alPliego de Bases y Condiciones:

1. **En la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS**

- **En el punto 1. Especificaciones Técnicas; Ítem 3 "Impresora Láser Multifunción Intermedia":**

Donde dice:

29	Garantía:	Escrita de 3 años como mínimo	Exigido		

Debe decir:

29	Garantía:	Escrita de 1 año como mínimo	Exigido		

- **En el punto 2. Plan de Entrega (Bienes); se agrega la siguiente observación:**

"Las órdenes de compra serán emitidas dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la firma del contrato"

2. **En la SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC);**
   - **Se modifican las cláusulas CGC 26.1 y CGC 28.3 quedando como sigue:**

CGC 26.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: *a fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se realizará un análisis visual, se pondrán en funcionamiento los equipos y a prueba las funciones y capacidad solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y será llevada a cabo el día de entrega de los bienes y/o servicios*
CGC 28.3	El período de validez de la Garantía será por el término de 1 o 3 años (según corresponda), a partir de la fecha en que los bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados. Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): Edificio del Congreso Nacional – 14 de Mayo esq. Avda. República.

3. **En el SICP se modifica la plantilla de los ítems 1 y 2;**

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Rodrigo Nicolás Duarte
Director
Unidad Operativa de Contrataciones